

## ALERTA VERDE N°20-22

**FECHA:** 04-06-2022

**HORA:** 09: 00 horas

**ANTE:** **DISMINUCIÓN DE LLUVIAS Y SALIDA DE ONDA TROPICAL N°4**

### SE INFORMA:

De acuerdo con el pronóstico del tiempo para este fin de semana el IMN el país estará con muy pocas precipitaciones, consecuencia del alejamiento de la Zona de Convergencia Intertropical, mayor estabilidad atmosférica y menor contenido de humedad en la atmósfera.

Por ahora el paso de la onda tropical No.4 y su influencia ha finalizado. No obstante, regresamos paulatinamente a las condiciones típicas del período lluvioso, resultando perentorio mantener las condiciones de vigilancia preventiva en los sectores y comunidades afectadas por inundaciones y deslizamientos.

Por tanto, la CNE procede a la actualización de las alertas hoy sábado 4 de junio.

### SE ESTABLECE:

Las siguientes condiciones de Alerta por Lluvias que rigen a partir de la hora de la comunicación.

### ALERTA VERDE:

- Todo el país exceptuando el Caribe

### SE INFORMA A:





- Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia e Instituciones públicas, empresa privada y medios de comunicación.
- Población en general

## **POR LO ANTERIOR SE SOLICITA:**

### **1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:**

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia

### **2. Recomendaciones a la población en general**

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.
- C. Precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.